## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 25 de febrero de 2022

Núm. 24



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **NAVALENO**

Aprobado inicialmente el Padrón de agua, basura y alcantarillado correspondiente al segundo semestre de 2021, le somete a información pública por término de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efecto de reclamaciones por los interesados. De no formularse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Navaleno, 4 de febrero de 2022.– El Alcalde, Raúl de Pablo de Miguel.

308